



Bases

II Certamen Nacional de Relato Breve

“Villa de Velamazán”

La Asociación Cultural de Velamazán y el Excmo. Ayuntamiento de Velamazán convocan, para el año 2019, el II Certamen Nacional de Relato Breve “Villa de Velamazán” con el objetivo de promover y fomentar la cultura en general y la creación literaria y la lectura en particular entre nuestras gentes. Así mismo también queremos dar a conocer nuestra villa entre las escritoras y escritores de nuestro país, por lo que hemos abierto este certamen a nivel nacional.

La vida en los últimos años está cambiando a gran velocidad y hay muchas costumbres, formas de trabajar, formas de relacionarse, etc. que han cambiado desde la época de nuestros abuelos. Por ello, en esta segunda edición, hemos decidido continuar con el tema de la primera, buscando como entonces la conservación y difusión de la memoria, las narraciones e historias de nuestros mayores.

A continuación, exponemos las bases que rigen este certamen:

1. **Participación:** el certamen se convoca a nivel nacional, por lo que podrá participar cualquier autor o autora, independientemente de que tenga relación directa o no con el pueblo o con Soria. Cada escritor podrá presentar hasta dos relatos, si bien deben enviarse en sobres o correos diferentes.
2. **Temática:** el tema de los relatos versará en torno a "La vida en el campo en la época de nuestros abuelos", siendo libre su enfoque, así como su concreción geográfica. Puede tratarse de una narración contada por nuestros mayores, transmitida en la familia, vivida por los propios autores en su infancia, etc. El relato debe ser original, inédito y escrito en lengua castellana.
3. **Extensión:** los relatos constarán de un máximo de cinco páginas tamaño DIN A4 con las siguientes características:
 - Han de ir obligatoriamente escritos en letra Calibri o Times New Roman tamaño 12
 - Interlineado de 1,5 líneas.
 - Márgenes de página: 2,5 cm. arriba y abajo y 3 cm. en los lados.
4. **Modalidades:** se han previsto dos tramos de edad para la participación en el certamen:
 - Infantil: hasta 14 años.
 - Adulta: de 14 años en adelante.



Bases

II Certamen Nacional de Relato Breve

“Villa de Velamazán”

5. **Presentación de originales:** para poder contactar con los autores y que nuestros jueces valoren los relatos, es necesario que:
- Se envíen por separado los datos del autor y el relato: en el relato no podrá estar la identificación del autor. Sí que pedimos que junto al título se indique la modalidad en la que se concurra.
 - La identificación de la obra con su creador se hará a partir del título del relato, por el sistema de plica. En caso de haber dos títulos iguales, será la organización quien se encargue de asignar un código único que identifique la relación relato-escritor.
 - En caso de envío por correo postal, se enviará el original por triplicado. En el sobre deberá figurar junto a la dirección de la Asociación, la inscripción “II Certamen Nacional de Relato Corto Villa de Velamazán”.
 - Asimismo, en el interior del sobre o en el cuerpo del correo electrónico, se incluirá el título del relato, modalidad en la que concurra y los datos personales del autor: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, DNI, dirección personal completa, teléfono de contacto y correo electrónico.
 - En caso de envío por correo electrónico, los relatos podrán presentarse en formato doc, docx. o pdf. En el asunto del correo aparecerá “II Certamen Nacional de Relato Corto Villa de Velamazán” y la modalidad.
6. **Envío:** Se remitirán bien al correo electrónico de la Asociación Cultural Velamazán, asociacionculturalvelamazan@gmail.com, bien por correo postal, a la siguiente dirección:
- Asociación Cultural de Velamazán
Dirección: Calle La Tercia s/n
42210 Velamazán - Soria
7. **Plazo de entrega:** el plazo de admisión y entrega de originales será entre el 18 de mayo y el 12 de julio de 2019 (a las 24:00 horas). Se aceptarán los correos postales que, timbrados en plazo, llegasen con posterioridad.
8. **Premios:** Se establecen los siguientes premios:
- Un primer premio en metálico de 250 euros para la categoría de adultos.
 - Un accésit por valor de 100 euros.
 - Un lote de libros para la categoría infantil.



Bases

II Certamen Nacional de Relato Breve

“Villa de Velamazán”

9. **Publicación de originales:** la Asociación Cultural de Velamazán se reserva la potestad de publicar aquellos relatos que a juicio del jurado tengan una calidad suficiente, previa autorización y renuncia de los respectivos derechos de autor.
10. **Criterios de valoración:** el jurado puntuará positivamente:
 - La coherencia de los contenidos y su ajuste a la temática propuesta
 - El valor testimonial e histórico
 - Una buena redacción
 - La ausencia de faltas ortográficas y de expresión
 - Una óptima presentación
 - La calidad de estilo
 - La originalidad en la forma de narrar la historia
11. **Fallo y entrega de premios:** el fallo se producirá el 2 de agosto de 2019, comunicándose de inmediato a los interesados. La entrega de premios será el 10 de agosto, en un acto convocado al efecto, y en presencia del presidente y otros miembros de la Asociación Cultural Velamazán, el alcalde de la villa y el jurado. Es condición indispensable que los ganadores del primer premio y el accésit asistan al municipio para poder recibir el galardón.
12. **Destrucción de originales:** los relatos no premiados y no seleccionados para su posible publicación, se destruirán tras el fallo del concurso.
13. **Aceptación de las bases del certamen:** el hecho de presentar las obras al concurso supone la conformidad con las presentes bases, pudiendo desestimarse los relatos que incumplan los requisitos marcados en las mismas. Los trabajos que no cumplan alguno de los requisitos especificados en estas bases, no entrarán en concurso.